



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

12 OCT 2018

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 31328/2012 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 143/2018 solicita designación de la Profesora **SANDRA NOEMI FRANCO** en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Matemática" de 1° "C", para el período lectivo 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Franco fue designada interinamente mediante Resolución Rectoral N° 3210/2012 y fue prorrogada su designación y fue reubicada, mediante Resolución 1293/17.

Que mediante Expte. N° 31018/2013 se encuentra en trámite el Concurso para cubrir las horas de manera Regular.

Que hasta tanto se sustancie dicho Concurso es necesario designar a la Profesora con carácter interino en las horas mencionadas

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Designar a la Profesora **SANDRA NOEMI FRANCO**, DNI N°: 20.219.767, como Docente Interina en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Matemática I" de 1° "C" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubre por Concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 0763 2018

Mue.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.